REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, quince de diciembre de dos mil veinte

RADICADO:	05001 31 05 018 2019 00011 00
DEMANDANTE:	FLOR NOHELIA PATIÑO RUDA
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES y SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR SA

En el proceso de la referencia, teniendo en cuenta que no se realizaron las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS que se encontraban previstas para el pasado 1 de diciembre del presente año, por problemas técnicos para la conexión virtual de las partes, se fija como nueva fecha para su realización el 20 de enero de 2021 a partir de las 9 am.

NOTIFÍQUESE

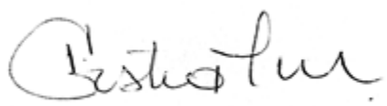

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 117 del 16 de diciembre de 2020.

Secretario

OF1